



20201020073913144731
COMUNICACIONES EXTERNAS
0ctubre 20, 2020 7:39
Radicado 2020044731



Alcalde de Sabaneta (Ant)

Sabaneta,

Señor

DAVISON ESTIC VELEZ RIOS

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición con radicado del archivo Municipal N°2020010427

Cordial saludo.

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle que su petición fue resuelta de forma favorable mediante la resolución 13628 del 05 de octubre de 2020, la cual eximio de responsabilidad contravencional al señor MATEO RENDON RODRIGUEZ a quien se le había elaborado la orden de comparendo 05631000000023592078 del 12 de Febrero de 2020 con código de infracción C14 de la ley 1383 de 2010.

Cordialmente.

SONIA AGUDELO AGUDELO

Inspectora de Tránsito.

Municipio de Sabaneta.

Código Postal 055450

Proyectó: Ivon Janeth Franco



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

f Instagram Facebook Twitter
Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98